REQUISITOS PARA VISITAS TÉCNICAS GUIADA

PERSONAS:

- Enviar SCTR Salud y Pensión (Seguro complementario de trabajo de riesgo), de todos los participantes por empresa
- Enviar Ficha Sintomatológica en caso de presentar síntomas.
- EMO de visita.

VEHÍCULOS

- Los vehículos deben cotar: (i) SOAT Vigente, (ii) inspección técnica vigente, (iii) Inspección y/o Check list de pre uso de unidad móvil.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla en caso de presentar síntomas respiratorios.
- Los cinturones de seguridad deben estar operativos y libres para su uso obligatorio.
- El personal conductor y personal transportado deberá reportar cualquier acto, condición subestándar e incidente ocurrido durante la visita y en el traslado.
- Las unidades móviles deben de contar con extintor inspeccionado y operativo, botiquín con insumos médicos. Asimismo, deberá contar con kit antiderrame, bandeja de contención, conos y tacos de seguridad.

EQUIPO DE VISITA - POSTOR

NOMBRE Y APELLIDO 1: Juan Jover Conesa ..... DNI: CE 007237532

CARGO: Jefe de Canteras .....

NOMBRE Y APELLIDO 2: ..... DNI: .....

CARGO: .....

NOMBRE Y APELLIDO 3: ..... DNI: .....

CARGO: .....

EQUIPO VEHICULAR – POSTOR

PLACA: TEF-806 .....

NOMBRE Y APELLIDO CONDUCTOR: Jorge Luis Menacho Zegarra ..... DNI: 40097127 .....

_____

FIRMA DE REPRESENTANTE

Rev. 02
Fecha: 26/08/2024